

Expediente: 11219/18

Carátula: **CREDINOS COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO CONSUMO SERVICIOS ASISTENCIALES Y DE TURISMO LTDA. C/ RENGANESCHI ENRIQUE GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **30/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *CREDINOS COOPERATIVA DE VIVIENDAS CREDITOS CONSUMOS SEVICIOS ASISTENCIALES Y DE TURISMO LTDA, -ACTOR*

23305983284 - *RENGANESCHI, ENRIQUE GUSTAVO-DEMANDADO*

90000000000 - *CREDINOS COOPERATIVA DE VIVIENDAS CREDITOS CONSUMOS SEVICIOS, -ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 11219/18



H104017968184

JUICIO: CREDINOS COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO CONSUMO SERVICIOS ASISTENCIALES Y DE TURISMO LTDA. c/ RENGANESCHI ENRIQUE GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 11219/18.

San Miguel de Tucumán, 26 de julio de 2024. Atento las constancias del SAE, a lo solicitado: Estese a la notificación digital en el casillero digital del Dr. Rodrigo de la Vega de fecha 04/07/2024. MES. MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ- JUEZA -

Actuación firmada en fecha 29/07/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.